## BOLETÍN INFORMATIVO

Bogotá D.C., 02 de marzo de 2020

No. 025

**ASUNTO:** PUBLICACIÓN DE VOLÚMENES MEDIO DIARIOS CONSIDERADOS PARA EL CÁLCULO DE LAS GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4.5.3.3. DE LA CIRCULAR ÚNICA DE LA CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA S.A. - CRCC S.A.

Cualquier aclaración que requiera, favor comunicarse con Subgerencia de Riesgos y Operaciones de la CRCC S.A. vía telefónica al número 3277000 opción 1 o a través de la cuenta de correo electrónico: <a href="mailto:operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co">operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co</a>.

## A. GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES

En caso de que el valor de la Posición Abierta neta de una Cuenta, ya sea de Registro de la Posición Propia o de un Tercero Identificado, y en un determinado Activo objeto de las Operaciones Repo supere el 100% del Volumen Medio Diario será considerada como una Gran Posición, por lo tanto, se entiende que el horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar dicha posición aumenta, según lo muestra la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)
Hasta un 100%	3
Hasta un 200%	4
Mayor a un 300%	5

Por tal razón los parámetros para el cálculo de la Garantía por Posición y el Riesgo en situación de estrés se incrementarán de acuerdo al incremento del horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar la posición según se muestra en la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)	% de incremento en la Garantía por Posición.
Entre un 100% y 150%	3	28%
Entre un 150% y 200%	4	52%
Mayor a un 200%	5	73%

El incremento de las fluctuaciones y de las fluctuaciones de estrés en el caso de existir una Gran Posición se hará efectivo en el siguiente día hábil de registrada dicha posición.

Los volúmenes Medios Diarios aplicables desde el 03 de marzo 2020 hasta el 09 de marzo de 2020 para los Activos elegibles para Operaciones Repo son los siguientes:

Nemotécnico	VMD Efectivo	VMD acciones
BCOLOMBIA	5.421.000.000	139.012
CELSIA	1.099.000.000	244.273
CEMARGOS	4.058.000.000	765.664
CORFICOLCF	2.520.000.000	78.258
ECOPETROL	59.063.000.000	19.022.048
GEB	4.782.000.000	1.984.257
GRUPOARGOS	3.459.000.000	230.627
GRUPOSURA	6.181.000.000	202.655

Nemotécnico	VMD Efectivo	VMD acciones
ISA	6.126.000.000	329.331
NUTRESA	2.872.000.000	122.638
PFAVAL	10.838.000.000	7.474.150
PFBCOLOM	70.619.000.000	1.678.199
PFDAVVNDA	4.358.000.000	103.750
PFGRUPSURA	4.550.000.000	172.359
ICOLCAP	10.112.000.000	647.675
BOGOTA	825.000.000	9.589

Jaime Andrés Restrepo Subgerente de Riesgo y Metodologías